



AÑO IV • Nº 157 • DICIEMBRE 4, 2013

Trabajamos

BOLETÍN INFORMATIVO

MTSS inicia campaña para asegurar el pago a tiempo del aguinaldo

Un total de 100 inspectores de trabajo a nivel nacional, iniciaron el lunes 18 de noviembre un agresivo plan para garantizar el pago oportuno del aguinaldo.

Visitas de recordatorio, toldos informativos y de asesoría en diversos puntos del país, así como prevenciones a quienes no cancelen a tiempo este derecho laboral, forman parte de las acciones que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, emprenderá a lo largo de los meses de noviembre y diciembre.

Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, dijo que el principal objetivo del Ministerio es velar por que los patronos cancelen a tiempo el aguinaldo, de manera que ningún trabajador en el país se quede sin el pago del décimo tercer mes, como se le conoce.

“Empezamos hoy el trabajo recordándole a los patronos que el 20 de diciembre es la fecha máxima que la Ley les da para cancelar el aguinaldo, al mismo tiempo personal de

inspección del Ministerio brindará asesoría sobre el tema del aguinaldo en diversas zonas del país donde instalaremos toldos”, explicó.

Aunque las instituciones de gobierno cerrarán el 20 de diciembre, personal de inspección del Ministerio trabajará este fin de año.

“Trabajaremos los días 23, 24, 26 y 27 de diciembre para atender a aquellas personas que no reciban a tiempo su aguinaldo”, agregó el jerarca.

Aguinaldo 2012

El MTSS recibió 265 denuncias por el no pago del aguinaldo del 2012. La mayoría de estas se presentaron en la región Central (212), seguida de la Huetar Norte (15), la Chorotega (12), Pacífico Central (11), la Bruca (9) y la Huetar Atlántica (6).

Los inspectores realizaron además 1.364 visitas a los empleadores para recordarles que la fecha máxima para el pago de este derecho laboral es el 20 de diciembre.

EN ESTA EDICIÓN

Proyecto Alimentación en el Trabajo avanza en la Asamblea Legislativa

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, fue parte del foro “La Alimentación en el Ámbito Laboral”; un espacio que propició la Asamblea Legislativa, para divulgar lo que el país hace sobre este tema y conocer las experiencias de otras naciones.

Página 2

Estudiantes del programa EMPLEATE motivan a futuros beneficiarios

Este lunes, más de 70 jóvenes del programa EMPLEATE, así como funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Banco Popular dejaron sus aulas y oficinas para trasladarse al Parque Central de San José. ¿Su objetivo? Informar al público sobre el programa EMPLEATE y la plataforma Buscoempleo.cr.

Página 3

Presentan novedoso estudio sobre migración de nicaragüenses

Autoridades del MTSS y de la OIT presentaron el estudio “Nicaragüenses en el Norte: Condiciones laborales y prácticas de contratación de hombres y mujeres migrantes en la Región Huetar Norte”. La actividad tuvo lugar el 27 de noviembre, en la sede de la OIT, en San José.

Página 4

Ministro de Trabajo recorrió establecimientos comerciales para recordar pago a tiempo del aguinaldo

El pasado 22 de noviembre, el Ministro de Trabajo Olman Segura Bonilla, junto a un grupo de 8 inspectores de trabajo de la Región Central, visitaron comercios ubicados en la avenida central de San José con el fin de recordar e informar a las personas empleadores y trabajadoras sobre la fecha máxima de pago del aguinaldo, así como del modo de calcular este derecho laboral.



Proyecto Alimentación en el Trabajo avanza en la Asamblea Legislativa

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, fue parte del foro "La Alimentación en el Ámbito Laboral"; un espacio que propició la Asamblea Legislativa, para divulgar lo que el país hace sobre este tema y conocer las experiencias de otras naciones.

En el espacio de diálogo participaron Christopher Wanjek, escritor de la Salud y la Ciencia de Washington, Antonio Fernández Dos Santos Neto, Presidente del Sindicato de Trabajadores en Tecnología de la Información del Estado de Sao Paulo, Brasil, la Diputada Alicia Fournier Vargas y el investigador de la Universidad de Costa Rica, Juan Diego Trejos.

Días atrás la Comisión de Asuntos Sociales, dictaminó afirmativamente el expediente 18646 del Proyecto de Alimentación para las personas trabajadoras, una iniciativa que im-

pulsa la legisladora Fournier Vargas.

"La iniciativa 18646 pretende que los empleadores puedan conceder el beneficio de la alimentación a sus trabajadores a través de mecanismos voluntarios tales como comedores internos, servicios de catering, vales en papel o electrónicos o servicios pre pagados por el empleador para que puedan adquirir productos nutritivos. Entre otras cosas, ello estimulará incluso la apertura de nuevos sitios de comidas saludables alrededor de los centros de trabajo, fortalecerá la salud y la prevención de enfermedades ocupacionales, con la consecuente mejora de las relaciones obrero-patronales y una mayor productividad" explicó.

Por su parte el Ministro de Trabajo, recalcó que aunque el proyecto promueve un beneficio de alimentación para los trabajadores y be-



neficios fiscales para los patronos que lo adopten, esto no será considerado un salario en especie.

"Aplicar este programa en los centros de trabajo será totalmente voluntario, lo que buscamos es combatir la mala nutrición entre la población económicamente activa, contribuir al desarrollo social y a la salud de los trabajadores, promover la competitividad y mejores rendimientos y un estilo de vida más saludable", insistió el jerarca.

Estudiantes del programa EMPLEATE motivan a futuros beneficiarios

El pasado 25 de noviembre, más de 70 jóvenes del programa EMPLEATE, así como funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Banco Popular dejaron sus aulas y oficinas para trasladarse al Parque Central de San José. ¿Su objetivo? Informar al público sobre el programa EMPLEATE y la plataforma Buscoempleo.cr

La actividad también buscó incorporar a la población joven en iniciativas que tengan un impacto social mediante el voluntariado, reforzando de este modo la responsabilidad individual en cada uno de ellos.

Los jóvenes de EMPLEATE tuvieron la oportunidad de hablar desde su propia realidad y experiencia, de este modo, quienes mostraron interés en formar parte de la iniciativa lograron aclarar sus dudas e inscribirse para ser considerados en los procesos de selección.

“Estos jóvenes se convencieron de que no hay otro camino que estudiar si se quiere construir un mejor futuro, con un empleo de calidad. Este día quisieron compartir su experiencia invitando a otros jóvenes a asumir el reto que les plantea el programa EMPLEATE”, afirmó Olman Segura, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

www.buscoempleo.cr, una bolsa de empleo gratuita en la cual todos los interesados pueden registrar sus currículums y acceder a diferentes opciones de empleo, también estuvo presente en la



actividad como una opción para otros grupos de la población.

Por su parte, el Banco Popular informó a las y los transeúntes sobre las mejores opciones para administrar su aguinaldo durante este fin de año, para ayudarles a tener un enero sin deuda en el 2014; aprovechando la cercanía del fin de año y el pago de este beneficio para miles de trabajadores. La actividad se extendió durante las horas de la mañana.

“En cumplimiento de nuestro compromiso por procurar el bienestar social sostenible de la población quisimos aprovechar esta oportunidad para ofrecer información que le facilite a la población tomar decisiones financieras informadas a la hora de invertir los recursos financieros adicionales que recibirán este fin de año” indicó Jorge Brenes, Coordinador de Responsabilidad Social del Banco Popular.

Si usted tiene consultas sobre el programa EMPLEATE puede comunicarse al número 800-EMPLEATE (800-3675-3283). Además, puede conocer sobre las diferentes opciones que el Banco Popular le ofrece para invertir su aguinaldo llamando al 2202-2020.

Centros de formación muestran interés por participar en EMPLEATE

Un grupo de aproximadamente 20 representantes de centros de formación recibieron información acerca de la estrategia EMPLEATE, con el interés de formar parte del grupo de aliados que brindan capacitación a los jóvenes beneficiarios de este programa.

Andrés Romero, Director Nacional de Empleo, se encargó de explicar el funcionamiento de EMPLEATE a estos representantes.



Presentan novedoso estudio sobre migración de nicaragüenses

Autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentaron el estudio "Nicaragüenses en el Norte: Condiciones laborales y prácticas de contratación de hombres y mujeres migrantes en la Región Huetar Norte". La actividad tuvo lugar el 27 de noviembre, en la sede de la OIT, en San José.

Este estudio viene a llenar un vacío en la investigación sobre manifestaciones de la inmigración nicaragüense en las zonas rurales más alejadas del Valle Central del país.

El estudio hace un análisis específico de la Región Huetar Norte -un área de alta presencia de personas migrantes nicaragüenses-, que se caracteriza por su elevada demanda de fuerza de trabajo, su importante desarrollo agrícola, agroindustrial y turístico y por ser un espacio de tránsito y destino, dada su cercanía fronteriza con Nicaragua. La región Huetar Norte también se caracteriza por su vulnerabilidad, determinada por altas tasas de pobreza.

La realización de la investigación responde al interés, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la OIT, en conocer mejor las dinámicas de contratación en la zona y las condiciones de inserción laboral, en particular para las mujeres.

Olman Segura Bonilla, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, dijo que Costa Rica presenta importantes avances para la normalización de las personas extranjeras en el país, lo que permite tener un mayor cumplimiento de los derechos y las condiciones de trabajo según lo que establece la legislación nacional.

"Con este esfuerzo se pretende avanzar hacia un proceso más consistente de administración de los flujos migratorios laborales, en el marco de las normas internacionales del trabajo, de los compromisos adquiridos en el país a nivel regional y de los principios de igualdad de trato y no discriminación para toda persona trabajadora migrante", indicó.

Por su parte, Virgilio Levaggi, Director del Equipo de Trabajo Decente y Oficina de Países de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana afirmó que "con este estudio la OIT reafirma que los

principios de no discriminación y de igualdad, rigen para todo ser humano independiente de su condición migratoria.

Esta no puede constituir una condición para no reconocer la vigencia de los derechos laborales ni ningún otro derecho humano. Este principio se encuentra en la esencia de la Organización Internacional del Trabajo y en sus Convenios Fundamentales y ha sido recogido también en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Una exigencia tal iría en desmérito de la edificación y la consolidación de la democracia, amenaza de manera particular la integración plena de las personas migrantes en los países de destino y, en suma, imposibilita la cohesión social".

La idea es que con base en investigaciones como la presentada, se contribuya a promover la adopción e implementación de políticas, leyes y reglamentos administrativos de migración laboral sensibles al género, para una mejor gestión de los flujos laborales y una mayor protección de los derechos de las personas migrantes.

Los resultados de la investigación fueron presentados por Koen Voorend, Coordinador General de la investigación. Además de las máximas autoridades de Trabajo y de la OIT, a la presentación también se hizo presente el Viceministro de Gobernación, Freddy Montero.

La investigación se desarrolló en el marco del Proyecto Políticas de Migración Laboral Sensibles al Género en los Corredores de Nicaragua-Costa Rica-Panamá y Haití-República Dominicana, de la Oficina Internacional del Trabajo, el cual cuenta con financiamiento de la Unión Europea.

